

INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL SOBRE LOS AVANCES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LOS SUBSISTEMAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL (SIISPEN) A REALIZARSE DURANTE EL EJERCICIO 2022.

ÍNDICE

	Pág.
<i>I. Presentación</i>	3
<i>II. Informe de actividades</i>	5

ABREVIATURAS UTILIZADAS

Comisión del Servicio: Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional.

DEA: Dirección Ejecutiva de Administración.

DESPEN: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Estatuto: Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa.

Instituto: Instituto Nacional Electoral.

OPLE: Organismo Público Local Electoral.

MSPEN: Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

SIISPEN: Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

UTSI: Unidad Técnica de Servicios de Informática.

I. PRESENTACIÓN

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) conduce la organización y el funcionamiento del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), para asegurar el desempeño profesional de las actividades del Instituto Nacional Electoral (Instituto) y de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), con apego a los principios constitucionales que rigen la función electoral, así como programar, dar seguimiento a la operación y evaluar los resultados de los mecanismos del Servicio, mediante la gestión de su estructura y la actualización de la información básica del personal del Servicio, para asegurar el desempeño profesional de las actividades del Instituto y de los OPLE.

El Servicio está compuesto por los siguientes mecanismos:

- Selección;
- Ingreso;
- Capacitación;
- Profesionalización;
- Promoción;
- Evaluación;
- Cambios de adscripción y rotación;
- Permanencia y disciplina; y
- Sistema de ascenso.

El Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN), representa la herramienta de información y registro del Servicio Profesional Electoral Nacional (Servicio), que contiene información básica de las y los miembros del Servicio para el seguimiento puntual a sus trayectorias individuales, así como para la planeación, la ejecución y la evaluación de cada uno de los mecanismos del Servicio.

En ese sentido, con la finalidad de contar con una herramienta informática se consideró el proyecto específico Actualización del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN 2.0) en la Cartera institucional de proyectos, tomando en cuenta que originalmente se definió como un proyecto multianual. A partir de esto, se concibió su ejecución con alcances a corto plazo en 2020 y 2021, mediano plazo en el año 2022 y a largo plazo en los ejercicios 2023 a 2025, planteando la necesidad de un proyecto específico plurianual con base en las siguientes consideraciones:

- Corto plazo 2020-2021 (Proyectos específicos 2020 y 2021);
- Mediano plazo 2022 (Proyecto específico 2022); y
- Largo plazo 2023-2025 (Proyecto específico 2023 en adelante).

Relativo a los alcances del proyecto a corto plazo, durante el ejercicio 2021 se dio seguimiento a las actividades para el desarrollo del SIISPEN, realizando funcionalidades para los subsistemas de evaluación del desempeño, programa de formación, capacitación, cambios de adscripción y rotación, y expediente digital.

No obstante, si bien se inició con el desarrollo de los subsistemas antes mencionados, durante el 2022 se continuará con su desarrollo de acuerdo con el siguiente cronograma, esto derivado de la priorización de necesidades de la operación de los mecanismos del SPEN.

Subsistema	Fecha planificada para la continuidad de los trabajos en 2022.
Cambios de adscripción y rotación	03-01-2022
Programa de formación y desarrollo profesional	21-01-2022
Registro del SPEN (expediente digital).	03-01-2022
Capacitación	04-07-2022
Evaluación del desempeño	04-07-2022

De igual manera, durante el ejercicio 2022 se dará inicio con las actividades de desarrollo según lo previsto a mediano plazo, sobre los siguientes subsistemas.

Subsistema	Fecha de planificada para su atención en 2022.
Certamen Interno	03-01-2022
Concurso público	03-01-2022

II. INFORME DE ACTIVIDADES

En seguimiento a las actividades para el desarrollo de los subsistemas que integran el SIISPEN, a continuación, se presentan los avances realizados durante los meses de enero y febrero de 2022 para los subsistemas de *cambios de adscripción y rotación, programa de formación, certamen interno, concurso público, expediente digital y evaluación del desempeño*.

Subsistema de cambios de adscripción y rotación.

Relativo al subsistema de *cambios de adscripción y rotación*, los días cuatro y once de enero del 2022, se dio seguimiento a las pruebas efectuadas al Sprint liberado el pasado treinta y uno de diciembre del 2021, en las que se revisaron los hallazgos encontrados por parte del personal de la DESPEN y su atención por parte del personal de la UTSI, sobre los siguientes temas:

- Registro de solicitudes;
- Registro de una rotación; y
- Criterios de ponderación.

Al respecto se solicitaron las mejoras sobre las siguientes funcionalidades:

- Agregar columna motivo del movimiento en el listado de la bandeja de solicitudes;
- Agregar descripción del personal que ocupa la plaza, cuando se registra una solicitud; y
- Agregar filtro por cargo/puesto en la generación de escenarios y proyecciones.

Asimismo, en seguimiento a las solicitudes de mejora y revisión de hallazgos, en la sesión de trabajo del día dieciocho de enero, se presentó el subsistema de *cambios de adscripción y rotación* con las mejoras y corrección de hallazgos reportados, solicitando al personal de la *Subdirección de Ocupaciones Temporales y Movilidad en el Servicio* realizar las pruebas sobre las mejoras reportadas.

En la sesión de trabajo efectuada el día veinticinco de enero, se dio seguimiento a la aclaración de dudas surgidas a raíz de las observaciones y revisión de hallazgos encontrados por el personal de la *Subdirección de Ocupaciones Temporales y Movilidad en el Servicio*, quedando en espera de la liberación de las observaciones para el día veintiocho de enero.

En relación con lo anterior, el veintiocho de enero se presentó por parte del personal de la UTSI el subsistema con las correcciones solicitadas en la sesión anterior, procediendo a revisar cada una de ellas en conjunto con el personal de la *Subdirección de Ocupaciones Temporales y Movilidad en el Servicio* para la verificación y resolución de dudas.

En seguimiento a la validación final del subsistema, en la sesión de trabajo del día dos de febrero, se revisaron y resolvieron las dudas enviadas por el personal de la *Subdirección de Ocupaciones Temporales y Movilidad en el Servicio* en relación con las observaciones surgidas durante las pruebas integrales.

Una vez resueltos y validados los hallazgos por el personal de la *Subdirección de Ocupaciones Temporales y Movilidad en el Servicio*, el día ocho de febrero el subsistema fue liberado para su operación en ambiente productivo.

Avance: Completado al 100%, puesta en ambiente productivo el 8 de febrero del 2022.

Subsistema para el programa de formación

Relativo al subsistema para el *programa de formación*, el cinco de enero se realizó la reunión de trabajo con la finalidad de revisar en el ambiente de pruebas el Sprint 10 liberado el veintinueve de diciembre del 2021, que reportó hallazgos sobre la ejecución de pruebas relativo a los siguientes temas:

- Incorporación de un MSPEN a un grupo previamente creado para el programa de formación;
- Descripción del formato de notificaciones;
- Descripción del formato para generar el reporte de exenciones; y
- Diferencias en la cantidad de MSPEN reportadas en la asignación a grupo.

En la sesión de trabajo del día trece de enero del 2022 se verificó la atención de las solicitudes reportadas en la sesión previa. De igual manera, se dio seguimiento a las solicitudes efectuadas sobre temas pendientes de los Sprint 7, 8 y 9. Finalmente, se informa que se continuó con los trabajos en la resolución de los hallazgos reportados sobre el Sprint 10 por parte del personal de la UTSI.

Por otra parte, el día catorce de enero se llevó a cabo una sesión de trabajo entre la *Subdirección de Formación* y la *Subdirección de Sistemas de Información y Registro SPEN*, en la cual se analizaron las solicitudes para desarrollar en el Sprint 1, los temas tratados fueron siguientes:

- Validación del estatus de los miembros del Servicio para su incorporación al Periodo Formativo;
- Descripción del formato de notificación de inicio de actividades del Periodo Formativo; y
- Utilización del subsistema de Formación para OPLE.

Debido a lo extenso de los temas que se trataron en la reunión, se programó una siguiente sesión para el día diecisiete de enero, en dicha sesión se continuó con el análisis de las solicitudes de desarrollo, respecto de la funcionalidad para la "Utilización del subsistema de Formación para el OPLE". Derivado de este análisis se determinó que la solicitud tendría un impacto mayor en el desarrollo del subsistema, debido a la gran diferencia que existe en la administración de cargo y puesto que se tiene en el INE con respecto a los OPLE, por lo cual se determinó la necesidad de convocar a reunión al personal de la UTSI para exponer su complejidad.

El día veinte de enero, en la sesión de trabajo se presentó por parte del personal de la UTSI la propuesta relacionada con la funcionalidad para la "generación manual de grupos" como parte de los trabajos que se desarrollan para el Sprint 1. De igual modo, el personal de la *Subdirección de Formación* presentó la propuesta del módulo para la "validación de estatus de los miembros del Servicio" como parte de las actividades del Sprint 1.

Por otro lado, en relación con los trabajos de análisis previo al desarrollo del subsistema por parte del personal de la DESPEN, las *Subdirecciones de Formación y de Sistemas de Información y Registro SPEN* se reunieron para revisar el análisis efectuado en relación con la funcionalidad, relativa a la solicitud de notificación de inicio de actividades del Periodo Formativo a desarrollarse.

Asimismo, durante la sesión de trabajo del día veinticuatro de enero, se presentó al personal de la UTSI la definición de las funcionalidades para el proceso de notificación de inicio de actividades del periodo formativo, para su análisis y posterior propuesta.

En seguimiento a lo anterior, el día veintiséis de enero el personal de la UTSI presentó las propuestas para el desarrollo de las siguientes funcionalidades:

- Validación del estatus de los miembros del Servicio para su incorporación al Periodo Formativo; y
- Descripción del formato de notificación de inicio de actividades del Periodo Formativo.

Durante dicha sesión el personal de la *Subdirección de Formación* realizó algunas observaciones, mismas que se integraron a las propuestas presentadas. Debido a la complejidad y a las necesidades que debe atender el proceso de notificación de inicio de actividades del periodo formativo, se determinó dividir en dos partes su desarrollo:

- Notificación personalizada de inicio de actividades; y
- Notificación de convocatoria de Programa de Formación.

En la sesión de trabajo del día nueve de febrero, el personal de la Subdirección de Formación, llevo a cabo la presentación en diapositivas con las observaciones realizadas a las propuestas enviadas por el personal de la UTSI, para el desarrollo de las funcionalidades de validación de estatus del MSPEN y en relación con la funcionalidad para el envío de notificación de convocatoria del programa formativo.

El día diecisiete de febrero, en seguimiento a la revisión de observaciones relativas a las funcionalidades de validación de estatus del MSPEN y envío de notificación de convocatoria, el personal de la UTSI presentó nuevas propuestas para contar con una solución al respecto. Adicionalmente, se expusieron y resolvieron las dudas respecto a la generación del reporte de exenciones, así como para el proceso de validación de estatus del MSPEN referente a las reglas de negocio que se aplicarán para eximir al personal del Servicio del periodo formativo y de los momentos en que se debe ejecutar dicha validación.

Avance: Se tiene un avance general del 7% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

Subsistema para el certamen interno

El día seis de enero del 2022 se realizó la reunión de trabajo para dar inicio con las actividades para el desarrollo del subsistema del *certamen interno*. Como primera actividad se analizó de manera general las necesidades del proceso. Para este efecto, se llevó a cabo una presentación con diapositivas del proceso general por parte del personal de la *Subdirección de Ascenso*, con el propósito de su análisis por parte del personal de la UTSI.

Derivado de lo anterior, el trece de enero del 2022 el personal de la UTSI formuló una serie de cuestionamientos respecto de las actividades que se llevan a cabo durante el proceso del certamen interno, lo que permitió que la UTSI solicitara al área responsable formatos para la carga de información y para la generación de reportes; así como la validación de reglas de negocio y la revisión de catálogos de información sobre los instrumentos de evaluación, mismos que se revisaron y definieron por parte del personal de la *Subdirección de Ascenso*.

De igual manera, en la sesión de trabajo del dieciocho de enero, el personal de la UTSI presentó la propuesta de distribución de los diferentes módulos dentro del menú que se desarrollará para el subsistema de certamen interno, derivado de esta presentación el personal de la *Subdirección de Ascenso* realizó el análisis y formuló las observaciones para dar mayor sentido a la propuesta con respecto a las etapas del *certamen interno*.

Como parte de las tareas de análisis efectuadas por el personal de la DESPEN, se generó el diagrama de proceso para el *certamen interno*, que describe de manera general los pasos y actividades que se llevan a cabo. Para mayor detalle del análisis por parte del personal de la UTSI, el personal de la DESPEN compartió por correo electrónico el diagrama mencionado (Imagen 1).



Certamen Interno_v3_2.png

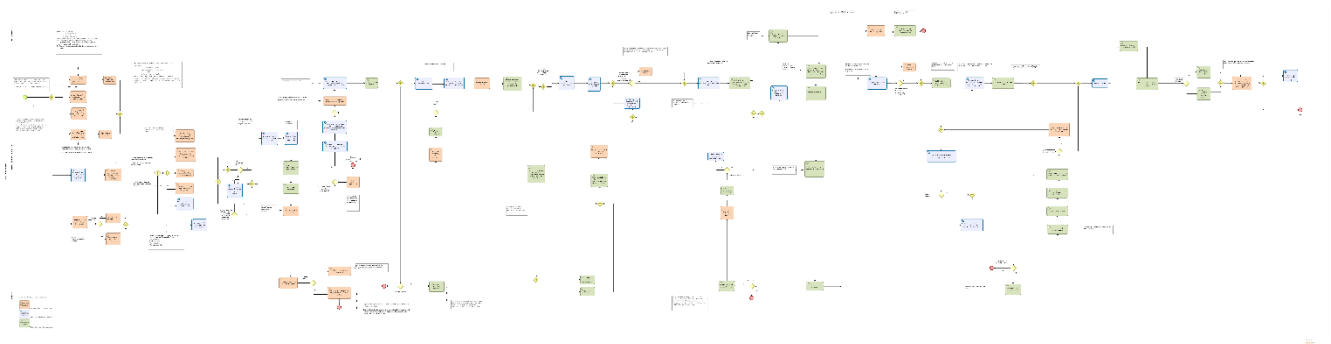


Imagen 1. Diagrama de proceso del certamen interno.

Dando continuidad a la presentación de propuesta para los módulos del subsistema de *certamen interno*, en la sesión de trabajo del día veinte de enero, el personal de la UTSI presentó la propuesta de pantalla para el módulo de inscripción del personal del Servicio, con la que se inician las actividades de desarrollo. Durante la presentación,

el personal de la *Subdirección de Ascenso* realizó diversas observaciones, mismas que se enviaron por correo electrónico para su análisis por parte del personal de la UTSI.

Por otro lado, en la reunión del veintisiete de enero, el personal de la UTSI presentó las propuestas de pantalla para las siguientes funcionalidades:

- Inscripción para miembros del Servicio;
- Configuración del certamen interno – creación del certamen;
- Listado de aspirantes inscritos al certamen y listado de titulares que no participarán en el certamen; y
- Listado de cargos, puestos y requisitos configurados para certamen interno.

El personal de la *Subdirección de Ascenso* realizó la revisión y envió por correo electrónico las observaciones correspondientes.

El primero de febrero del 2022, el personal de UTSI presentó las propuestas con las mejoras solicitadas para las funcionalidades de listado de aspirantes y listado de cargos y puestos, aunado a ello, presentó la propuesta para la funcionalidad del listado de titulares que cumplen con requisitos para participar en el *certamen interno*.

Continuando con las definiciones del subsistema, el día diez de febrero el personal de la UTSI, presentó las propuestas de desarrollo para las funcionalidades de registro de ponderación del mérito, registro de ponderación de calificaciones finales y el documento de folio de registro, derivado de esta presentación el personal de la *Subdirección de Ascenso* realizó el análisis y observaciones necesarias.

En la sesión de trabajo del día quince de febrero el personal de la UTSI, presentó las propuestas de desarrollo para el cálculo de calificación de méritos y de los instrumentos de evaluación, así como el módulo de entrevista.

En seguimiento al Plan de trabajo el dieciséis de febrero del presente se liberó por parte del personal de la UTSI el primer Sprint desarrollado para el subsistema del *certamen interno* en ambiente de pruebas, para revisión por parte del personal de la *Subdirección de Ascenso*.

El veintidós de febrero, se presentó la propuesta para el cálculo de calificaciones finales, incorporando las observaciones realizadas por el personal de la Subdirección de Ascenso.

Durante la sesión de trabajo del día veinticuatro de febrero, se definieron los escenarios en los cuales se podrá modificar la fecha de inicio del certamen interno y las afectaciones a las etapas subsecuentes.

Avance: Se cuenta con un avance general del 20% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

Subsistema para el concurso público.

El doce de enero del 2022 se efectuó la reunión de trabajo que dio inicio con las actividades para el desarrollo del subsistema del *concurso público*. En dicha sesión se presentó por parte del personal de la *Subdirección de Ingreso al Servicio* el proceso general del mecanismo del concurso público para su análisis por parte del personal de la UTSI.

Como parte de las tareas de análisis, el personal de la DESPEN generó el diagrama de proceso para el *concurso público*, que describe de manera general las actividades que se llevan a cabo. Para mayor detalle del análisis por parte del personal de la UTSI, el personal de la DESPEN compartió por correo electrónico el diagrama de proceso del *concurso público* (Imagen 2).



Concurso Público_v5_1.png

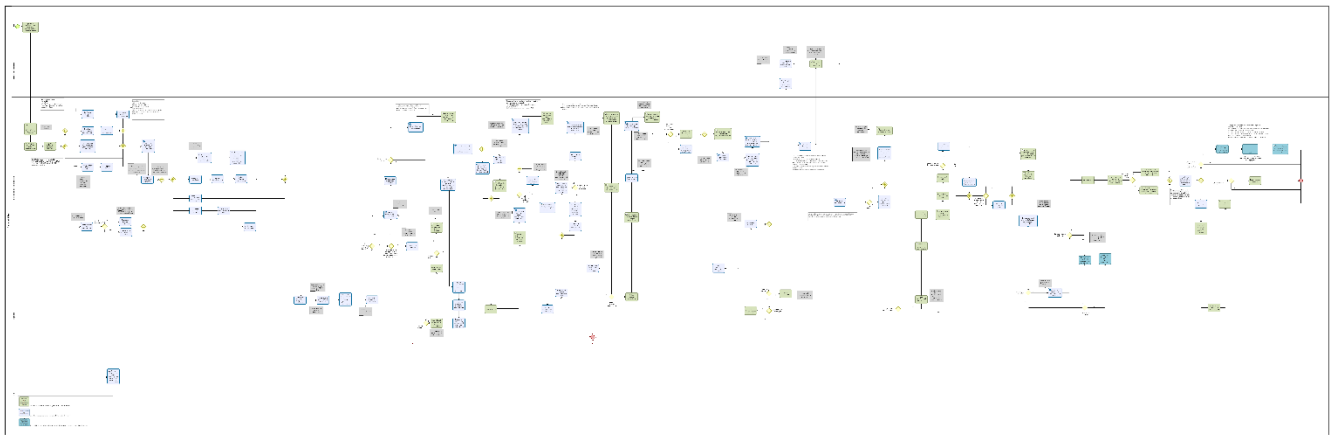


Imagen 2. Diagrama de proceso del concurso público

En este sentido, el día veintiuno de enero se expuso al personal de la UTSI la descripción de las actividades que se llevan a cabo en la *Subdirección de Ingreso al Servicio* relacionadas con la generación y utilización de las listas de reserva.

Aunado a lo anterior, en la sesión de trabajo del veintiocho de enero, se explicó por parte del personal de la DESPEN el proceso que se realiza para la configuración del concurso público, previo a la inscripción de los aspirantes a través de la aplicación LaboraSPEN, como parte del análisis para su posible incorporación a las funcionalidades a desarrollar.

En la sesión de trabajo del nueve de febrero, el personal de la UTSI presentó los avances del análisis y la generación de propuestas para el desarrollo de las funcionalidades correspondientes al Sprint 1. Por lo anterior, se envió por correo electrónico al personal de la Subdirección de Ingreso al Servicio un documento con las dudas respecto del proceso para su revisión.

El día quince de febrero se llevaron a cabo 2 sesiones de trabajo, con el objetivo de revisar el documento elaborado por el personal de la UTSI con las dudas surgidas a raíz del análisis al diagrama del proceso de *concurso público*, concluyendo en la actualización del documento.

En la sesión de trabajo del día veintidós de febrero el personal de la UTSI, presentó la propuesta visual para la conformación del menú del subsistema del concurso público, dicha propuesta, incluye el menú que se presentará a los administradores, así como el menú que visualizarán los aspirantes, esta propuesta se envió al personal de la Subdirección de Ingreso al Servicio para su revisión y formulación de observaciones.

Avance: Se cuenta con un avance general del 2% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

Subsistema del expediente digital

Respecto del subsistema del expediente digital en las sesiones de los días siete y catorce de enero del 2022 se dio seguimiento a las actividades de desarrollo, que derivaron en la realización de observaciones sobre la distribución de los elementos en el registro de datos, así como, las validaciones en la captura del correo electrónico institucional y el tipo de funcionario (rama administrativa, personal del servicio). Por último, la *Subdirección de Sistemas de Información y Registro SPEN* proporcionó el formato para la generación de un archivo de descarga de funcionarios con sus datos básicos.

Por otra parte, en la sesión de trabajo del día veintiuno de enero, el personal de la UTSI presentó la solución a los hallazgos y observaciones derivadas de las pruebas realizadas por el personal de la *Subdirección de Sistemas de Información y Registro SPEN* a la funcionalidad de Registro de funcionarios. Durante la sesión se realizaron observaciones relativas con el diseño de las pantallas.

En este sentido, el día veintiocho de enero, el personal de la UTSI presentó el subsistema de expediente digital con el nuevo diseño de pantallas solicitado en la reunión anterior, el cual aprobó el personal de la *Subdirección de Sistemas de Información y Registro SPEN*.

Continuando con las actividades, durante el mes de febrero se han realizado 2 sesiones de trabajo los días cuatro y once, en seguimiento a la revisión del desarrollo del subsistema. En este sentido, se efectuaron observaciones sobre el reporte de funcionarios, la edición y consulta de la información de los funcionarios previamente registrados, así como la presentación de la solución a los hallazgos reportados por la *Subdirección de Sistemas de Información y Registro SPEN*.

En la sesión de trabajo del día veintiuno de febrero, el personal de la UTSI presentó las modificaciones realizadas al reporte de funcionarios solicitadas por la *Subdirección de Sistemas de Información y Registro SPEN*. Durante la sesión, se llevó a cabo el análisis y resolución de dudas respecto a la integración y organización del soporte documental que formará parte del expediente digital, así como la información que se presentará a los usuarios de acuerdo con los permisos y perfiles que se asignarán.

Finalmente, en la sesión de trabajo del día veinticinco de febrero, se realizó el análisis y resolución de dudas respecto a las opciones de cambio de estatus para habilitar o deshabilitar funcionarios, así como de los reportes solicitados por el personal de la *Subdirección de Sistemas de Información y Registro SPEN*.

Avance: Se cuenta con un avance general del 6% en el desarrollo del subsistema de acuerdo con lo planificado para 2022.

Subsistema de evaluación del desempeño

Relativo al subsistema de *evaluación del desempeño* se realizaron 2 sesiones de trabajo efectuadas los días cuatro y diez de enero del 2022. En dichas sesiones se reportaron los hallazgos encontrados durante la operación del subsistema relativos a los siguientes temas:

- Dictamen general de resultados;
- Dictamen del personal del Servicio en los reportes por factor;
- Ajustes al algoritmo para el cálculo de calificaciones de competencias; y
- Ajustes a las diferencias en el cálculo de calificación de competencias cuando participan más de un evaluador y el personal del servicio cambia de adscripción.

Por lo anterior, el veintiuno de enero del 2022 el personal de la UTSI concluyó con el desarrollo de los ajustes a los hallazgos encontrados. Entre el veintiuno y el veinticuatro del mismo mes se efectuaron las validaciones correspondientes al subsistema por parte del personal de la Subdirección de Evaluación del Desempeño.

Avance: Trabajos de mantenimiento al subsistema completado.

En resumen, durante los meses de enero y febrero de 2022 se realizaron 51 reuniones de trabajo, mismas que se reflejan a continuación:

Tema	Reuniones efectuadas en enero de 2022	Reuniones efectuadas en febrero de 2022	Totales
Cambios de adscripción y rotación	5	2	7
Programa de formación	9	4	13
Certamen interno	5	8	13
Concurso público	3	5	8
Expediente digital	4	4	8
Evaluación del desempeño	2		2
Total	28	23	51

En la siguiente tabla se muestra la planificación para los trabajos de desarrollo y el grado de avance de los subsistemas del proyecto SIISPEN, para realizarse durante el ejercicio 2022.

Subsistema	Fecha de Inicio de Desarrollo	Fecha de inicio de Operación	Porcentaje de avance	Observaciones
Cambios de adscripción y rotación	03-01-2022	08-02-2022	100%	
Programa de formación y desarrollo profesional	21-01-2022		7%	Se contempla la liberación en ambiente productivo de la primera fase para el 31 de marzo del 2022.
Certamen Interno	03-01-2022		20%	Se contempla la liberación en ambiente productivo de la primera fase para el 11 de abril del 2022.
Concurso público	03-01-2022		2%	
Registro del SPEN (expediente digital).	03-01-2022		6%	
Capacitación	04-07-2022			
Evaluación del desempeño	04-07-2022			

Comentario final

Cabe destacar que, en relación con el subsistema de *cambios de adscripción y rotación*, el día ocho de febrero del 2022 se puso a disposición en ambiente productivo para su operación por parte del personal del Servicio.

En seguimiento al Plan de trabajo el dieciséis de febrero del presente, se liberó por parte del personal de la UTSI el primer Sprint desarrollado para el subsistema del *certamen interno* en ambiente de pruebas para revisión por parte del personal de la Subdirección de Ascenso.

Finalmente, se dio continuidad con las actividades de desarrollo en los subsistemas para el programa de formación, concurso público y expediente digital, así como mejoras para el subsistema de evaluación del desempeño.

- o o o -